

EXP-UNC:0001754/2018

Córdoba, 19 FEB 2018

VISTO

La renuncia presentada por la Señora Alejandra Cuestas a su cargo de Directora del Área Operativa de esta Facultad cargo nodocente categoría 2 agrupamiento administrativo Decreto 366/06; y

CONSIDERANDO

Que la Sra. Cuestas eleva su renuncia debido a que se le ha otorgado el beneficio jubilatorio.

Que el Departamento Personal informa que la Sra. Alejandra Cuestas revista como Personal Permanente del Estamento No Docente Cargo de Categoría 2, Decreto 366/06, Código SIU-Pampa 142497 y que corresponde aceptar la renuncia presentada a partir del 8 de febrero de 2018 y liquidar y pagar 10 (diez) días de Licencia Anual Regular (seis días saldo de LAR año 2017 mas cuatro días de LAR año 2018 proporcional al tiempo trabajado) y el Sueldo Anual Complementario proporcional al tiempo trabajado en 2018.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1 : Aceptar la renuncia presentada por la Señora Alejandra Cuestas (Legajo 23106) a partir del 8 de febrero de 2018, a su cargo nodocente categoría 2 agrupamiento administrativo (Decreto 366/06) personal permanente con funciones de Directora del Área Operativa de esta Facultad.

Artículo 2°: Disponer la liquidación y pago de 10 días de Licencia Anual Regular (seis días saldo de LAR año 2017 mas cuatro días de LAR año 2018 proporcional al tiempo trabajado) y el Sueldo Anual Complementario proporcional al tiempo trabajado en 2018.

Artículo 3°: Agradecer en forma especial a la Señora Alejandra Cuestas su valioso desempeño en esta Facultad.

Artículo 4°: La Sra. Cuestas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja Complementaria.

Artículo 5°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 94

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA